

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. *Ley de 28 de Noviembre de 1857.*

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, entendiéndose en ese caso con el Admor. del BOLETIN, D. Juan Ordoñez, Cuesta del Hospital, núm. 3, 2.º, sin cuya orden ó V.º B.º no se insertarán.

En la librería Católica, Puente, número 5, tienda, se admiten suscripciones á este «Boletín Oficial».

Suscripcion en Santander.—Por un año 25 pesetas; por seis meses 13 idem; por tres meses 7 idem.

Se suscribe en la imprenta de LA VIUDA DE ATIENZA, LOPE DE VEGA, NUM. 4. El pago de la suscripcion será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los anuncios tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, se insertarán á 25 céntimos línea. Las providencias judiciales á 30 céntimos línea. En los de prendadas, á 10 y en los particulares, á 20.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Raal Familia continúan en San Sebastian sin novedad en su importante salud. *(Gaceta del 29 de Julio.)*

DON JABOBO GIRALDES Y GUTIERREZ, Secretario accidental de gobierno de la Audiencia provincial de Santander.

Certifico: Que reunida la Junta de Gobierno de la misma, de conformidad á lo establecido en el artículo treinta y tres de la ley del Jurado, con objeto de proceder á la formacion de las listas definitivas de cabezas de familia y capacidades de los nueve Juzgados que comprende este distrito, quedaron ultimadas por lo que se refiere al de Potes en la forma siguiente:

PARTIDO JUDICIAL DE POTES.

Lista definitiva de cabezas de familia.

Número de orden.	Nombres de los Jurados.	Vecindad.
1	D. Tomás Labandon San Juan	San Andrés
2	Eutaquio Gutierrez Garcia	Baró
3	Pedro Loberon Bedoya	Ocejo
4	Toribio Noriega Cortines	Pembes
5	Antonio Anegui Macho	Hermida
6	Diego Gonzalez Alonso	La Fuente
7	Lázaro Iban Viaña	Vejo
8	Francisco Grenal Prellezo	Ojedo
9	Nicanor Fernandez Campollo	Mogrovejo
10	Andrés Calvo Bedoya	Piasca
11	Manuel Gonzalez Perez	Perrozo
12	Angel Bulnes Fuente	Armaño
13	Juan Bría Lavin	Pembes
14	Eduardo Cueto Bulnes	Viñon
15	Fermin García Gutierrez	Pesué
16	Cayetano Galvez Alvarez	Navedo
17	Juan Rojo Bedoya	Dobres
18	José Simon Fernaudez	Quintanilla
19	Gumersindo Caldas Alles	Vejes
20	Mateo Calvo Gonzalez	Cambarco
21	Pablo Célis Pesquera	Argüébanes
22	Matías Mediavilla Valverde	Llago
23	Ceferino Noriega Noroña	Camijanes
24	Martin Señas Gutierrez	Ojedo

Número de orden.	Nombres de los Jurados.	Vecindad.
25	Paulino Cos Cabiedes	Gandarillas
26	Julian Martinez Gonzalez	Lerones
27	Domingo Rodriguez Sanchez	Cueva
28	Libario Herrero Cuesta	Vejo
29	Mariano Gomez Peña	Ledantes
30	Eliodoro Valle Garcia	Potes
31	Agapito Revilla Ruiz	Idem
32	Gervasio Docal Sanchez	Camijanes
33	Agapito Dobesganes Posada	Salorrón
34	Félix Gomez Otero	Lebeña
35	Primo Gomez Enterría	Cambarco
36	Benito Alvarez Gomez	Guriezo
37	Mariano Arenal y Arenal	Lebeña
38	Gregorio Guerra Gomez	Barredo
39	Diego Alles Alvarez	Cinza
40	Francisco Alonso Gonzalez	Ledantes
41	Benito Corral Garcia	Dobres
42	Isidoro Rodriguez Campo	Baró
43	Cayetano Calvo Bulnes	Espinama
44	Lino Arenal Gutierrez	Armaño
45	Pablo Fernandez Diez	Viñon
46	Julian Santidrian Lucio	Potes
47	Tomás Soberon Corral	Campollo
48	Ramon Gonzalez Gomez Enterría	Tudes
49	Francisco Salceda Martinez	Bores
50	Lucas Briz y Briz	Espinama
51	Miguel Bores Alles	Vejes
52	Froilan Olmo Calvo	Valdeprado
53	Juan Herrero Romano	Serdio
54	Laureano Fernandez Alonso	Quintanilla
55	Casimiro Cuesta y Cuesta	Barrio
56	Agustin Caleco Gomez	Valdeprado
57	Cecilio Gonzalez Quintana	Cabañes
58	Juan Fernandez Lebeña	Idem
59	Francisco Campo Ruente	Dobres
60	Juan Gutierrez Encinos	Valmeo
61	Pedro Floranes Alonso	Pembes
62	Antonio Alles Gutierrez	Castro
63	Angel Roiz Cabezo	Vejes
64	Victor Diaz Enterría	Molleda
65	Tomás Madrid Sanchez	Lerones
66	Antonio Dobarganes Casares	Nejo
67	Nicanor Gonzalez Cotera	Campollo
68	Santos Gomez Posada	Atiezo
69	Hipólito Madrid Lebes	Colio
70	Dámaso Roiz Carral	Idem
71	Basilio Galnares Cabezon	Guriezo

Número de orden.	Nombres de los Jurados.	Vecindad.
72	Eleuterio Posada Lama	Pembes
73	Fermin Soberon Cueto	Ojedo
74	Froilan Rodriguez Alonso	Valdeprado
75	Nicolás Lamadrid Caviedes	Ojedo
76	D. Vicente Cabo Cueva	Trillago
77	Julian Almirante Sanchez	Torno
78	Wenceslao Briz Calvo	Pembes
79	Valentin Movellan Cosío	Guriezo
80	Antonio Sanchez Alonso	La Fuente
81	Francisco Velarde Alonso	Bada
82	Santiago Gomez Bulnes	Perrozo
83	Pío Maestro Tejedor	Cabezón
84	Tomás Madrid González	Guriezo
85	José Bedoya Dominguez	Baró
86	Federico Pando Revilla	Frama
87	Pablo Fernandez Regatera	Cosgaya
88	José Viajé Vellomini	Lón
89	Agustin Alies Cabeza	Vejes
90	Bernabé Rada Viana	Lamedo
91	Adriano García Gaipo	Cobeña
92	Manuel Monasterio Gonzalez	Brillayo
93	Mariano Varona Ojeda	Avellanedo
94	Angel Fernandez Roiz	Cabañes
95	Julian Caloca Medavilla	Piasca
96	José Posada Guerra	Lerones
97	Antonio Peral Cuenca	Buyeno
98	Calixto Miguel Gonzalez	Ojedo
99	Francisco Sanchez Cós	Pesúes
100	Francisco Pando Revilla	Campollo
101	Domingo Campo Benito	Pembes
102	Mariano Cuevas Gomez	San Pedro
103	Mariano Gonzalez Campo	Tanarrio
104	Romualdo Vega Torices	Pendes
105	Anselmo Prellezo Calvo	Lebeña
106	Juan M. Galnades Gonzalez	Avellanedo
107	Segundo Gutierrez y Gutierrez	Abanillas
108	Victoriano Bedoya Gutierrez	Dobarganes
109	Florentino Arango Martinez	Ojedo
110	Juan Ames Salvador	Lebeña
111	Marcos Caldevilla Salceda	Espinama
112	Ramon Bulnes Gonzalez	Turieno
113	Felipe García Cirés	San Andrés
114	Pedro Gutierrez Garrido	Cabezón
115	Prudencio Gutierrez Linares	Piñeres
116	Domingo Lopez Sanchez	Tresviso
117	Angel Salcedo Martinez	Bores
118	Primitivo Bores Fernandez	Atiezo
119	Antolin Calvo Bulnes	Espinama
120	Pedro Cuevas Dobarganes	Ezanos
121	Bernardo Lama Gomez	Turieno
122	José Casaren y Casores	Piesco
123	Juan Bedoya Nareso	Frama
124	Toribio Floranes Morante	Aniezo
125	Octavio Gonzalez Hidalgo	Guriezo
126	Faustino Lamadrid Salceda	Cahedo
127	Dionisio Lamadrid Salceda	Idem
128	Fermin Bedoya Campollo	Baró
129	Gregorio Alonso y Alonso	Cosgaya
130	Pascual Lebrango Fernandez	Mogrovejo
131	Liborio Alonso Calvo	Cosgaya
132	Vicente Gonzalez Fernandez	Casa María
133	Bibiano Terán Sanchez	Colio
134	Angel Gonzalez Encina	Armaño
135	Jaime Fuente Herrero	Barredo
136	Simon Alonso y Alonso	Cosgaya
137	Pablo Cortinas Lama	Cambaro
138	Modesto Gonzalez Fuente	Piasco
139	Tiburcio Gonzalez Campo	Mogrovejo
140	Venancio Madrid Monasterio	Colio
141	Juan Cagigal Gomez	Avellanedo
142	Gregorio Monasterio Posada	Viñon
143	Antonio Renta Torre	Idem
144	Pedro Cos Gubielles	Gandarilla
145	José Díez Torre	La Vega
146	Enrique Diaz Noriega	Pechón
147	Paulino Fernandez Sanchez	Luey
148	Basilio Diaz Roiz	Prellezo
149	Angel Gutierrez Acebo	Gandarilla
150	Domingo Madrid García	Avellanedo

Capacidades.

Número de orden.	Nombres y apellidos.	Concepto.	Vecindad.
1	Tomás Gonzalez Encinas	Alcalde	Baró
2	Manuel Cuevas Bustamante	Concejal	Potes
3	Lucrecio Losmé Fernandez	Abogado	Idem

Número de orden.	Nombres de los Jurados	Vecindad.
4	Ramon Sanchez de Cos	Médico Lesmes
5	Eulogio Diaz Ruiz	Concejal Molleda
6	Fernando Gomez Otero	Idem Potes
7	Fidel Argüeros Carcia	Ex-concejal Cires
8	Juan Campillo Villar	Idem Navedo
9	Juan Gomez Herrero	Idem Turieno
10	Gelano Agüeros Cosío	Idem Quintanilla
11	José Gonzalez Molledo	Concejal Camejanas
12	Enrique Alvarez Fernandez	Idem Pemes
13	José Sordo Morante	Ex-concejal Helguera
14	Florencio Fernandez Diaz	Concejal Moñorudero
15	José Diaz Gonzalez	Idem Cabanzon
16	Santiago Linares Merino	Ex-concejal Lamedo
17	Gabriel Martinez Calvo	Alcalde Perrozo
18	Jacinto Caraves Gutierrez	Ex-Alcalde Turieno
19	Antonio Gomez Torre	Concejal Cosgaya
20	Juan Manuel Gomez	Idem Piasca
21	Manuel Bedoya Sanchez	Ex-concejal Cabecho
22	Manuel Gonzalez Lamadrid	Concejal Rosa
23	Teodoro Cueto Posada	Ex-Concejal Potes
24	Eusebio García Miguel	Concejal Idem
25	José Gomez Viñas	Ex-Concejal Pechón
26	José Fernandez Nieto	Concejal Potes
27	Francisco Noriega Sanchez	Idem Prio
28	Pedro Sanchez Lopez	Idem Tresviso
29	Angel Lopez Campillo	Idem Idem
30	Jesús Gutierrez García	S. Ayunt.º Bores
31	Miguel Torre Gutierrez	Concejal Toranzo
32	Justo A. Salceda Enrique	T. profesional La Vega
33	Celestino Díez Díez	Concejal Barrio
34	Victoriano Gonzalez Dosal	Idem Cires
35	Enrique Sabandor San Juan	Idem San Andrés
36	Juan Bulnes Rodriguez	Idem Argüebanes
37	Manuel Cuevas Gonzalez	Ex-t. Alcalde Aniezo
38	Claudio Cuevas Martinez	Ex-Concejal Perrozo
39	Florencio Lera Santos	Idem Espinama
40	José Pelticeir Gonzalez	Idem Idem
41	Francisco Sanchez Cortines	Idem Cires
42	Aniceto Fernandez Dosal	Idem Quintanilla
43	Manuel Gutierrez y Gutierrez	Idem Bielva
44	Genaro Dominguez Linares	Sobrestante Potes
45	Eulogio Soberon Herrero	Ex-Concejal Idem
46	Manuel Fernandez y Gonzalez	Idem Molleda
47	Ramon Valle Gonzalez	Idem Moñorudero
48	Sergio Ibañez Guardo	Concejal Potes
49	Félix Sanchez Gonzalez	Idem Varajo
50	Juan Sordo Sanchez	Ex-Concejal Molleda
51	Diego Fernandez Obeso	Idem La Fuente
52	Manuel Valle Noreña	Idem Camejanas
53	José Fernandez Obeso	Idem La Fuente
54	Narciso Perez Bulnes	Idem Espinama
55	Simon Díez Soberon	Concejal Guriezo
56	Niceto Gomez Palacio	Ex-Concejal Baró
57	Francisco Agüeros Prado	Idem Quintanilla
58	Juan Revuelta Escar. don	Idem Cabanzon
59	Gabino Alles Lamadrid	Idem Cicero
60	José Pando Gutierrez	Idem Bielva
61	Bernardo Fernandez Gonzalez	Idem Cabanzon
62	Juan Mayes Parra	T. Alcalde Piasca
63	Prudencio Díez Garrido	Concejal Tanarrio
64	Juan Sordo Morante	Idem San Pedro
65	Manuel Gomez Enterría	Ex-Concejal Potes
66	Maximino García Celis	Concejal Baró
67	Cesáreo Camacho Sanchez	Idem Cabezón
68	Andrés Lamadrid Lastra	Ex-Concejal Piñeres
69	Lino Fernandez Docal	Idem Lobo la Peña
70	Manuel Torre Fernandez	Concejal Rábago
71	Manuel Rio Balmori	Idem Cades
72	Juan Fernandez y Gonzalez	Ex-Concejal Idem
73	Prudencio Gutierrez Corral	Idem Tanarrio
74	José Martinez Garcia	Concejal Quintanilla
75	José Fernandez Gonzalez	Idem Cades

Y para que conste y en cumplimiento de lo ordenado por la expresada Junta de remitir al señor Gobernador civil de la provincia a los efectos de la regla 6.ª del artículo 33 de la ley, estableciendo el juicio por Jurados, expido esta copia certificada que visa el señor Presidente y firmo y sello con el de la Audiencia de esta ciudad en Santander a veinte y nueve de Julio de mil ochocientos noventa y tres.—V.º B.º—El Presidente, Pelegrin G. Alvarez.—El Secretario, Jacobo Giraldes.

DON JACOBO GIRALDES Y GUTIERREZ, Secretario accidental de Gobierno de la Audiencia provincial de Santander.
Certifico: Que reunida la Junta de gobierno de la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo treinta y tres de la ley del Jurado, con objeto de proceder a la formacion de las listas definitivas de cabezas de familia y capa-

ciudades de los nueve Juzgado que comprende este distrito, quedaron ultimas por lo que se refiere al de Torrelavega en la forma siguiente:

PARTIDO JUDICIAL DE TORRELAVEGA.

Lista definitiva de cabezas de familia.

Número de orden.	Nombres de los Jurados.	Vecindad.
1	D. Manuel Revuelta Ruiz	Torrelavega
2	Fernando Pelayo Cano	Idem
3	Luis Ugarte Saiz	Santiago
4	Ramon Cimiano Fernandez	Miengo
5	Arcadio Barillas Moral	Torrelavega
6	Primo Gutierrez Hoyos	Idem
7	Francisco Carrera Garcia	Idem
8	Manuel Pardo Pedrosa	Sierrapando
9	Agustin Fausto Alonso Riva	Torres
10	Francisco Cacho Perez	Torrelavega
11	Gumersindo Canales Sañudo	Campuzano
12	Julian Aras Rebolledo	Torrelavega
13	José Cacicedo Gomez	Barreda
14	Francisco Garcia Lomas	Torrelavega
15	Ramon Mendaro Salcedo	Idem
16	Cipriano Terán Ortega	Riocorbo
17	Bonifacio Perez Rasilla	Los Corrales
18	Antonio Alonso Puente	Torrelavega
19	Luis Ruiz Rebolledo	Idem
20	José Eugenio Peña Angulo	Idem
21	Angel Zaguillo Revuelta	Sierrapando
22	Diego Moran Gutierrez	Golbarido
23	Juan Velarde Barrio	Torrelavega

(SE CONTINUARÁ).

INDICE

de las leyes, Reglamentos, Reales decretos, Reales órdenes, circulares y otros documentos de carácter general publicados en el «Boletín oficial» durante el mes de Julio de 1895.

Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio	Día 1.
Anuncio para la subasta de varios productos, procedentes de aprovechamiento en el Ayuntamiento de Valdeprado	»
Anuncios haciendo público se han admitido las renunciaciones de los registros mineros que expresa	»
Edictos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes de los Ayuntamientos de Cabezon de la Sal y de Cabuérniga, que no han satisfecho las cuotas del cuarto trimestre en los plazos marcados.	»
Circular prohibiendo á los pescadores de esta provincia, comuniquen con los buques franceses langosteros en la mar, ni con otro alguno.	»
Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio	3
Real orden-circular reconociendo los créditos comprendidos en la relación segunda adicional á la número 34 de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes al batallón Cazadores de Victoria	»
Anuncio convocando á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar	»
Idem haciendo público se ha cancelado el expediente minero que expresa	»
Idem haciendo saber ha sido admitida la renuncia del registro minero que indica	»
Circular disponiendo que en tanto se verifica la nueva subasta de bagajes para el ejercicio corriente, se encargue del servicio don Juan Granel	»
Anuncio para la subasta de bagajes de la provincia para el ejercicio de 1893-94	»
Real orden declarando limpias las procedencias de Lorient (Francia)	5
Anuncio citando á los parientes del fundador de la escuela de niños, instituida en Arnuero, para que expongan lo que les parezca respecto á la renuncia presentada por su Patrono	»
Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio	»
Anuncio abriendo el pago en la caja especial de fondos de primera enseñanza de las pensiones y jubilaciones del trimestre.	»
Edictos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes del Ayuntamiento de Riente y del partido de Villacarrido, que no han satisfecho las cuotas del cuarto trimestre en los plazos marcados.	»
Relación de lo que corresponde pagar á los Ayuntamientos de la provincia en el ejercicio de 1893-94, para cubrir el déficit del presupuesto de esta á 14.6735 milésimas por 100, sobre pe-	»

setas 2.997.90'556 que satisfacen al estado, segun el artículo 117 de la ley Provisional.	»
Anuncio para la subasta de suministros de víveres á los presos de la cárcel correccional de Torrelavega, durante el ejercicio de 1893-94.	»
Circular para que los Alcaldes remitan á la seccion de Estadística, estado de los precios medios de los artículos de consumo y los de los jornales devengados en el primer semestre del año.	»
Reales ordenes despidiendo á lazareto sucio las procedencias de Nantes y de Tolon (Francia).	7
Real orden dictando las reglas á que deben atenderse los Inspectores sanitarios y Subdelegados de medicina provinciales y de distrito, cuando se tenga conocimiento de algun caso sospechoso de cólera.	»
Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.	»
Circular haciendo público haberse remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Rasines.	»
Relación de las minas demarcadas sin protesta ni reclamación, para que los registradores presenten en papel de pagos al estado, el importe de los derechos del timbre y título de propiedad.	»
Circular ordenando la busca y captura de los mozos, cuyos nombres, Ayuntamientos y números se expresan	»
Anuncio haciendo público se han cancelado los expedientes mineros que indica	»
Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «Demasia á Leoncio» y «Fortaleza», sitios en términos de Castro-Urdiales y de Las Rozas	»
Circular y relación de los efectos timbrados que han sido sustraídos de la Administración subalterna de Almodovar del Campo.	»
Edictos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes de los Ayuntamientos de Potes y de Peñarrubia, que no han satisfecho las cuotas del 4.º trimestre en los plazos ordenados.	»
Circular haciendo público se ha dispuesto tendrán preferencia para embarcar y reemplazar á los extranjeros en los buques, los maquinistas españoles, bajo las bases que indica	»
Real órdenes reconociendo los créditos comprendidos en las relaciones números 36, 35 y 37 de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes respectivamente á los guerrillas locales del Caney y Santa Filomena y al Batallón de Libertos, número 1	8
Circular encargando la busca y captura del sujeto, cuyos nombres y señas se mencionan.	»
Idem haciendo público haberse remitido al E. S. Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Zurita, contra providencia de este Gobierno civil	»
Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «Justicia» y «Gracia», sitios en términos de Las Rozas y San Felices de Buelna.	»
Anuncio para la subasta de las obras de una pila de fábrica, para sostenimiento del tramo de madera del puente sobre el rio Ason	»
Edictos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes del Ayuntamiento de Cillorigo y del partido de Torrelavega, que no han satisfecho las cuotas del 4.º trimestre en los plazos marcados	»
Anuncio publicando la vacante de Cabo de mar, Guarda-pesca de segunda clase de la Guardia	»
Real orden reconociendo los créditos comprendidos en la relación número 40 de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento Infantería de la Corona	10
Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio	»
Circular publicando una Real orden disponiendo que por los Gobernadores civiles se recuerde á los Alcaldes, el cumplimiento del Real decreto de 10 de Mayo de 1891, recordado por Real orden de 7 de Marzo último	»
Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «Esperanza» y «San Martín», sitios en término de Ramales y Puente-Viesgo.	»
Relación nominal por procedencias que comprende los pagarés que venzen en este mes por venta de bienes desamortizados en esta provincia.	»
Edictos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes de los Ayuntamientos de los Tojos y de Mazcuerras, por no haber satisfecho las cuotas del cuarto trimestre en los plazos marcados	»
Real orden despidiendo á lazareto sucio las procedencias de el Senegal (Africa)	12
Idem id. reconociendo los créditos comprendidos en la relación número 1 adicional á la 40 de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento Infantería de la Corona	»
Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio	»
Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «Aurora» y «2.ª Aurora», sitios en término de Ramales	»
Estado del precio medio que han tenido en esta provincia, durante el mes de Junio, los artículos que se citan	»
Edictos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes de los partidos de Laredo y de Ramales, que no han satisfecho las cuotas del cuarto trimestre en el plazo	»

marcado	»	Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «San Francisco» y «Carmen», sitios en términos de Piélagos y Anievas.	»
Estado comprensible de la existencia general de los acogidos en la casa de Expósitos de esta provincia, durante el mes de Mayo último	»	Circular publicando los nombres de los expósitos que han sido agraciados en el sorteo de dotes, procedentes de la fundación que expresa y celebrado el 15 del actual.	»
Real orden-circular reconociendo los créditos comprendidos en la relación primera adicional á la número 5 de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento Caballería de las Villas	14	Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, durante el mes de Junio último.	»
Edicto anunciando se ha solicitado autorización para cerramiento y saneamiento de una marisma, situada en la margen izquierda de las rías de Solía y Astillero en término de este.	»	Circular publicando una Real orden encareciendo á los señores Jueces de instrucción, municipales, Notarios y demás funcionarios que expresa el cumplimiento del reglamento del Impuesto de Derechos Reales y trasmisión de bienes.	»
Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «Peña Vieja» y «La Guadalupe», sitios en términos de Camaleño y de Miengo.	»	Relación de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en la reparación de muros y otros desperfectos en la carretera de Cabuérniga á Puentenansa.	»
Circular haciendo público hasta que fecha se ha prorrogado el plazo para la adquisición voluntaria de las patentes para la explotación de alcoholes, aguardientes y licores del ejercicio de 1892-93.	»	Real orden-circular reconociendo los créditos comprendidos en la relación número 47 de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento Infantería de la Reina.	24
Edictos declarando incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes del partido de Reinosa, que no han satisfecho las cuotas del cuarto trimestre en el plazo ordenado.	»	Circular haciendo público se ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos que indica, del término del Astillero, para la construcción del ferro-carril minero de la ría del Astillero á la de Solía.	»
Anuncio publicando las vacantes de las playas de Fieles contrastes de las provincias de Jaen, Leon y Zamora.	15	Anuncio haciendo público se ha admitido la renuncia del registro minero que expresa.	»
Idem haciendo público se ha declarado fenecido y sin curso el registro minero que expresa.	»	Anuncios haciendo saber los Agentes que para la cobranza é investigación de cédulas persolas, ha nombrado el arrendatario del servicio en el partido y Ayuntamientos que expresa.	»
Edicto anunciando la solicitud del registro minero «Sola», sito en término de Castro-Urdiales.	»	Anuncio referente á hallarse expuesto al público la matrícula industrial de esta capital, correspondiente al ejercicio de 1893-94.	»
Anuncio publicando la vacante de la playa de Práctico de minero de la ría de este puerto hasta San Salvador.	»	Idem publicando la subasta para la venta de 32.247 kilogramos 583 gramos de pólvora contenida en cajones y sacos inútiles en el parque de Artillería de Santoña.	»
Idem publicando el agente nombrado por el arrendatario de cédulas personales, para el partido de Laredo.	»	Relación de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en reparaciones de la carretera de Cabuérniga á Puentenansa en Junio último.	»
Idem haciendo público el representante que para todos los actos ha nombrado en esta provincia, el arrendatario de cédulas personales.	»	Real orden declarando limpias las procedencias de Cette (Francia).	26
Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse por los ingenieros y auxiliar designados en los pueblos y días que se expresa.	»	Roglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.	»
Relación nominal por procedencias que comprende los pagarés que vencen en este mes, por venta de bienes desamortizados en esta provincia.	»	Anuncio publicando la vacante de Maestro de obras militares que existe en la plaza de Ceuta.	»
Real orden despidiendo á lazareto sucio las procedencias de Niza (Francia).	17	Circular publicando una Real orden encareciendo á los señores Delegados y demás funcionarios de la Hacienda provincial, presten á los arrendatarios del impuesto de cédulas personales el apoyo moral y material á que tienen derecho del contrato y de las disposiciones que rigen el impuesto.	»
Idem id. habilitando el muelle construido por los señores Deutach y compañía en la playa de Badalona, para la descarga y despacho del petróleo en bruto conducido á su consignación, bajo las condiciones que indica.	»	Anuncio publicando la vacante de Maestro de obras militares, que existe en la plaza de Alhucemas.	28
Real orden disponiendo se convoque á oposiciones públicas, para cubrir 19 vacantes de Supernumerarios del cuerpo de médicos Directores de baños y aguas minero-medicinales.	»	Circular encargando la busca y captura de los mozos que se indican.	»
Circular encargando la busca y captura de los mozos que se mencionan.	»	Idem encargando la busca y captura del preso fugado, cuyos nombres y señas se mencionan.	»
Lista de las escuelas públicas de instrucción primaria que se hallan vacantes en este distrito Universitario.	»	Idem para la subasta de varios productos forestales del Ayuntamiento de Los Tojos.	»
Real orden reconociendo los créditos comprendidos en la relación número 30 de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes al Batallón Cazadores de Cifuentes.	19	Idem previniendo á los Alcaldes de la provincia, hagan saber á los cuentadantes la obligación en que están de formalizar y rendir las cuentas municipales de los respectivos ejercicios dentro del plazo que se indica.	»
Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.	»	Edicto anunciando la solicitud del registro minero «Antonina», sito en término de Campó de Yuso.	»
Lista de las Escuelas públicas de instrucción primaria que se hallan vacantes en este distrito Universitario.	»	Idem anunciando el día que ha de celebrarse sorteo supletorio, para designar número al mozo del Ayuntamiento del Astillero que se menciona.	»
Anuncio haciendo saber que han expuestos al público el repartimiento de la contribución territorial de este distrito y el referente á la zona de ensanche de Maliaño, que han de regir en el ejercicio de 1893-94.	»	Circular disponiendo efectiva la multa impuesta á los Ayuntamientos que no han remitido los balances y cuentas trimestrales que indica á los que se concede nuevo plazo para que lo verifiquen.	29
Declaración y relación de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas etc., y remitidas por los mismos al Ministerio de Estado, en el ejercicio de 1892-93 y enviadas por este á Tierra Santa.	21	Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «Gracia» y «San José», sitios en términos de San Felices de Bueina y de Miengo.	»
Circular publicando la providencia dictada por este Gobierno en el expediente instruido, con motivo del choque ocurrido á dos trenes de la Compañía del tranvía á vapor del Sardinero en la calle de Tetuan, el 4 de Abril último.	»	Anuncio para que los Ayuntamientos de la provincia concurren al concurso que ha de celebrarse para adjudicar el cuarto semental de raza Suiza que expresa.	»
Idem para la subasta en el Ayuntamiento de Miengo, de varios productos forestales.	»	Idem abriendo el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-pagadora de esta provincia.	»
Anuncio declarando sin curso y fenecidos los expedientes mineros que expresa.	»	Anuncio para la subasta de víveres con destino á la factoría de subsistencias de Santoña.	»
Idem haciendo público se ha admitido la renuncia de la mina que menciona.	»		
Idem haciendo saber ha sido cancelado el expediente minero que indica.	»		
Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «Galiber» y «Ramos», sito en términos de Ramales y de Camaleño.	»		
Anuncio referente á quedar sin efecto la provision, por concurso de ascenso de la escuela de niños que expresa.	»		
Lista de las Escuelas públicas elementales incompletas de instrucción primaria, que se hallan vacantes en este distrito Universitario.	»		
Relación de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en la reparación de muros y otros desperfectos en la carretera de Cabuérniga á Puentenansa.	»		
Anuncio publicando la subasta para contratar el servicio de correos y transportes militares entre el puerto de Málaga y los de las plazas menores de Africa.	22		

**ANUNCIOS PARTICULARES
A LOS CONTRATISTAS
FERROCARRIL DE ZALLA A SOLARES**

El día 5 de Agosto próximo y doce horas de su mañana, se verificará el concurso, para la adjudicación de las obras de la segunda sección de este ferro carril, que comprende desde la estación de Entrambasaguas hasta la de Treto, ó sea una longitud de 25.474 metros.

Las condiciones de este concurso,

asi como los precios, planos y demas documentos, se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Granvia, 34 principal, desde el día 24 del corriente de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

El presupuesto de esta Sección es de 1.158204,41 pesetas.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarlas todas.

Bilbao 23 de Julio de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

Imp. de la Viuda de S. Atienza.